



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 06 seis del mes de junio del año 2023 dos mil veintitrés, en el Auditorio "Marisela Escobedo" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sito en el segundo piso del edificio ubicado en Pedro Moreno no. 1616, colonia Americana para celebrar la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; el Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez, en su calidad de Presidente suplente, procedió a dar inicio a la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo con apoyo de la Licenciada Katia Gabriela Zuñiga Salcedo, en funciones de Secretaria Técnica de este Comité, procede con el desahogo de la misma, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Lectura del acta anterior;
- IV. Revisión de agenda de trabajo;
- V. Asuntos varios;
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y
- VII. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, la licenciada Katia Gabriela Zuñiga Salcedo, en funciones de Secretaria Técnica del Comité, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de:

- **Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez.** Presidente suplente del Comité, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



- **Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo.** En funciones de Secretaria Técnica del Comité, representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

- **Dra. Esperanza Loera Ochoa.** Vocal con voz y voto, representante de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

- **Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño.** Vocal con voz y voto, representante de la Dirección Administrativa de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

- **Lic. Kathia Orozco Sánchez.** Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

- **Lic. Porfirio Rodríguez Torres.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Dirección General Jurídica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

- **Lic. Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. -----

- **Mtra. Alicia Ortega Solís** Invitado permanente con voz, representante del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

- **Lic. Claudia Real Iñiguez.** Invitado permanente con voz, representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----



2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - En desahogo del presente punto el Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez, Presidente del Comité, sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día, para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día el Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez, Presidente del Comité, informa que se remitió el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, celebrada el día 30 de mayo de 2023 dos mil veintitrés, por lo que sometió a consideración omitir su lectura, y a su vez la aprobación del acta correspondiente, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime.

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto, el Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez, Presidente del Comité, presenta ante los miembros del Comité, la revisión de la agenda de trabajo en los términos siguientes: -----

4.1 Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local CEDHJ-006-2023 para la adquisición de **"EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este punto, de conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro, asistiendo los siguientes participantes: -----

- COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
- COMPUCAD S.A. DE C.V.

Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas, se informa que hay dos participantes que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases. - Se nombró lista de los participantes que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la presentación y apertura de propuestas: -----



NO.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	JULIO CESAR REYES HERNÁNDEZ
2	COMPUCAD S.A. DE C.V.	SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES

La Presidenta cierra el registro de los participantes e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del evento. -----

La Secretaria Técnica en funciones da a conocer a los miembros del Comité el nombre de los participantes que se encuentran presentes, a los que se les solicita su propuesta (técnica y económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 8 de las bases que rigen el presente procedimiento de adquisición, en sobre debidamente rotulado. -----

Por lo menos un integrante del comité, procede a abrir los sobres, revisando su contenido y firmando las propuestas, verificando de manera general que dichas propuestas contengan los documentos solicitados en el punto 9.2 de las bases, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa. ---

Las observaciones que se desprende del formato denominado Relación de documentos entregados formarán parte del expediente correspondiente. -----

A continuación, se procede a señalar los importes netos que ofertan los participantes: -----

NO.	PARTICIPANTE	IMPORTE NETO
1	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$395,591.32
2	COMPUCAD S.A. DE C.V.	\$391,727.36

Se les informa a los participantes que la información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al participante conforme a lo que establece la propia convocatoria. -----

Se da por concluido el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local CEDHJ-006-2023 para la adquisición de las "EQUIPO DE COMPUTO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.2 Dictaminación de la procedencia, y en su caso, acuerdo de las bajas administrativas, destino final y desincorporación de los bienes muebles no útiles para esta Comisión, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Séptima Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos
06 de junio 2023



Jalisco, así como con el artículo 24, numeral 1, fracciones XXI y XXII. -----
En este punto, se pone a consideración de los miembros del Comité las gestiones realizadas para el proceso de desincorporación del dominio público y baja administrativa del inventario de bienes muebles propiedad de la Comisión, una vez expuestos los antecedentes de este proceso, mismos que obran en el expediente original del proceso de Desincorporación, los miembros del Comité dictaminan la procedencia y acuerdan autorizar la desincorporación del dominio público y baja administrativa del inventario de bienes muebles de la Comisión, de 528 bienes con un peso total de 7,659 kilogramos, así mismo, se autoriza y acuerda que el destino final de los bienes muebles será en primer término la enajenación para que sean adquiridos bajo la modalidad de chatarra por el mejor postor, la cual se llevara a cabo conforme los lineamientos que para ese efecto se dispongan en la convocatoria, y en caso de agotadas las instancias de enajenación previstas en la ley, no existiere persona interesada en adquirirlos o institución de asistencia social pública o privada que acepte su donación, se procederá a la destrucción de los mismos. -----

5. ASUNTOS VARIOS. -----

No hubo asuntos varios que tratar. -----

6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. -----

01/07-E/2023.- Se acuerda por unanimidad dictaminar la procedencia y autorizar la **desincorporación del dominio público y baja administrativa del inventario de bienes muebles de la Comisión, de 528 bienes con un peso total de 7,659 kilogramos**, así mismo, se autoriza y acuerda que el destino final de los bienes muebles será en primer término la enajenación para que sean adquiridos bajo la modalidad de chatarra por el mejor postor, la cual se llevara a cabo conforme los lineamientos que para ese efecto se dispongan en la convocatoria, y en caso de agotadas las instancias de enajenación previstas en la ley, no existiere persona interesada en adquirirlos o institución de asistencia social pública o privada que acepte su donación, se procederá a la destrucción de los mismos. -----

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, el Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez, en su calidad de Presidente, procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 10:01 diez horas con un minuto del día 06 seis del mes de junio del año 2023 dos mil veintitres, firmando

Séptima Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos
06 de junio 2023



al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez
Presidente suplente del Comité, representante de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo
En funciones de Secretaria Técnica del Comité,
representante de la Unidad Centralizada de Compras de
la CEDHJ

Dra. Esperanza Loera Ochoa
Vocal con voz y voto, representante de la Secretaría
Ejecutiva de la CEDHJ

Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño
Vocal con voz y voto, representante de la Dirección
Administrativa de la CEDHJ

Lic. Kathia Orozco Sánchez
Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de
Planeación y Evaluación de la CEDHJ

Lic. Porfirio Rodríguez Torres
Vocal con voz y voto, representante suplente de la
Dirección General Jurídica de la CEDHJ

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo
Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Mtra. Alicia Ortega Solís
Invitado permanente con voz, representante del Órgano
Interno de Control de la CEDHJ

Lic. Claudia Real Iñiguez
Invitada permanente con voz, representante del área
Jurídica de la Unidad Centralizada de Compras de la
CEDHJ